

Cuenca, 31 de marzo del 2014

Señores
SOCIOS DE TRANSPORTES INTERCANTONAL TRANSPROGRESO SA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo estipulado en las disposiciones legales vigentes me permito poner a vuestra consideración el Informe de Gerencia correspondiente al año 2013:

Los ingresos corresponden a los aportes de los socios para cubrir las erogaciones originadas en el funcionamiento de la compañía.

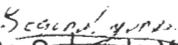
Lo expuesto se refleja en Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013, cuyos informes adjunto al presente. Para la preparación de los mismos, se determinaron con documentos de soporte como son facturas y recibos de egresos efectuados en las compras, mismos que se ven reflejados en el diario de Caja y Bancos.

El diciembre del 2013 se procede con al reingreso al seguro social del Sr. Gonzalo Calle quien apoya en el control de tarjetas y otras actividades relacionadas.

Durante el año 2013 la Compañía ha dado fiel cumplimiento a sus obligaciones tanto económicas como de presentación de información ante las diferentes instituciones y organismos de control como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y la Cámara de Comercio.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Sr. Segundo Yunga
GERENTE